



**MARÍA DOLORES ARENAS GORDILLO, SECRETARIA DE ACTAS DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA**

**HACE CONSTAR:**

Que en el punto número 6.1 del orden del día de la sesión de 24 de marzo de 2021, (*acta pendiente de aprobación*), la Comisión de Postgrado aprobó la propuesta de renovación de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster Universitario en Ciencia y Tecnología de Aceites y Bebidas Fermentadas debido al cambio de la composición de la Comisión Académica. La Comisión de Garantía Interna de Calidad queda como sigue:

- Directora: D<sup>a</sup>. Eva María Valero Blanco
- Coordinadora: D<sup>a</sup>. Blanca Escudero López
- Coordinadora: D<sup>a</sup>. María de los Ángeles Ortega de la Torre
- Coordinadora: D<sup>a</sup>. María Rocío Caridad Rodríguez Arcos
- Coordinadora: D<sup>a</sup>. Concepción Romero Barranco
- Responsable de Calidad: D. José Manuel Monje Moreno

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.

Código Seguro de verificación: rWWEL8vWpUj5W6N+sV97wg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DOLORES ARENAS GORDILLO	FECHA	24/03/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	rWWEL8vWpUj5W6N+sV97wg==	PÁGINA 1/1



rWWEL8vWpUj5W6N+sV97wg==



**MARÍA DOLORES ARENAS GORDILLO, SECRETARIA DE ACTAS DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA**

**HACE CONSTAR:**

Que en el punto número 6.1 del orden del día de la sesión de 24 de marzo de 2021, (*acta pendiente de aprobación*), la Comisión de Postgrado aprobó la propuesta de renovación de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster Universitario en Dirección de Negocios Internacionales, tras el nombramiento de la alumna Doña María Araceli Ruibérriz de Torres, como representante de los estudiantes. La Comisión de Garantía Interna de Calidad queda como sigue:

- Directora: D<sup>a</sup>. Rocío Ruiz Benítez
- Coordinadora: D<sup>a</sup>. María Ángeles Ramón Jerónimo
- Responsable de Calidad: D<sup>a</sup>. Paloma Gallurt Pla
- Alumna: D<sup>a</sup> María Araceli Ruibérriz de Torres

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.

Código Seguro de verificación: rZZpM9DKO8ZAZ4GHszTzrg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DOLORES ARENAS GORDILLO	FECHA	24/03/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	rZZpM9DKO8ZAZ4GHszTzrg==	PÁGINA 1/1



rZZpM9DKO8ZAZ4GHszTzrg==



**MARÍA DOLORES ARENAS GORDILLO, SECRETARIA DE ACTAS DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA**

**HACE CONSTAR:**

Que en el punto número 6.1 del orden del día de la sesión de 24 de marzo de 2021, (*acta pendiente de aprobación*), la Comisión de Postgrado aprobó la propuesta de renovación de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster Universitario en Finanzas y Banca, tras el nombramiento del alumno D. Andrés Gordón Hormigo, como representante de los estudiantes. La Comisión de Garantía Interna de Calidad queda como sigue:

- Director: D. Enrique José Jiménez Rodríguez
- Coordinadora: D<sup>a</sup>. Emma Berenguer Cárceles
- Coordinador: D. José Manuel Feria Domínguez
- Responsable de Calidad: D<sup>a</sup>. Margarita Martín García
- Alumno: D. Andrés Gordón Hormigo

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.

Código Seguro de verificación: VCV2uv1SN136xIc jI22ofA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DOLORES ARENAS GORDILLO	FECHA	24/03/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	VCV2uv1SN136xIc jI22ofA==	PÁGINA 1/1



VCV2uv1SN136xIc jI22ofA==